

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**3889** *RHENUS SOUTH EUROPE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
RHENUS BETEILIGUNGEN INTERNATIONAL GMBH  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que en fecha 17 de mayo de 2019, el socio único de la Sociedad Escindida y la Junta de Accionistas de la Sociedad Beneficiaria aprobaron los respectivos balances de escisión cerrados el 31 de diciembre de 2018, así como, la escisión transfronteriza de la Sociedad Escindida a favor de la Sociedad Beneficiaria en los términos establecidos en el proyecto común de escisión suscrito en fecha 15 de marzo de 2019 por todos los administradores de las sociedades intervinientes en la escisión.

La escisión aprobada implicará la transmisión de la integridad de las acciones de la sociedad italiana Rhenus Logistics, S.p.A., que la Sociedad Beneficiaria adquirirá por sucesión universal.

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 LME, se hace igualmente público el derecho de los socios y acreedores de todas las sociedades intervinientes en la escisión a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y balance de escisión aprobados, así como el de los acreedores sociales y obligacionistas a oponerse a la escisión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 LME.

Barcelona a, 20 de mayo de 2019.- Administrador solidario de Rhenus South Europe, S.L., Sociedad Unipersonal, Rafael Pahissa Arias.

**ID: A190029451-1**